MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: Autoriza uso de vehículo municipal en días inhábil.

ANTUCO, 18 JUN 2025

DECRETO ALCALDICIO 004564

VISTOS:

a. El Decreto Alcaldicio N°8571, del 06 de Diciembre 2024, de asunción de cargo de Alcaldesa de la comuna de Antuco 2024-2028.

b. El Decreto Alcaldicio N°9220, del 30 de Diciembre 2024, que aprueba el presupuesto inicial Municipal año 2025.

c. Lo establecido en la Ley 19.880 "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado".

d. Lo dispuesto en el Art. N°39 y Art. 63 letra ñ), de Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.

e. La circular N°35.593 de 1995, de la Contraloría General de la República, relativa al uso y circulación de los vehículos estatales, incluidos los municipales.

f. El Decreto Ley N°799 de 1974 "Disposiciones que Regulan Uso Y Circulación De vehículos Estatales".

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) El turismo, el deporte y la recreación.
2. La invitación del Club Deportivo Santa Fe, de la localidad de Santa Fe de la comuna de Los Ángeles, para participar del OPEN Interregional del Club Lahuen de Santa Fe, en la disciplina de Tenis de mesa.
3. El objetivo principal de fomentar el desarrollo deportivo de niños y jóvenes de nuestra comuna, brindándoles la oportunidad de representar a Antuco en competencias de carácter regional, promoviendo la vida sana, el trabajo en equipo y la sana competencia.
4. La participación en este tipo de instancias permite no solo fortalecer las habilidades deportivas de los participantes, sino también contribuir a su desarrollo integral como personas comprometidas con valores positivos; Asimismo, este tipo de actividades refuerza el sentido de pertenencia e identidad comunal, generando vínculos con otras localidades y posicionando a Antuco como una comuna activa en el ámbito del deporte formativo.

DECRETO

1) ***AUTORIZASE*** el vehículo Municipal, Placa Patente SZBF-93, para el traslado mencionado anteriormente, el día 20 de junio del 2025 a partir de las 07:30 hrs, regresando a las 22:00 hrs. Aprox.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

2) ***INSTRUYASE*** al conductor Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de identidad Nº 13.801.822-9, Grado 16º, Conductor Municipal, siendo responsable de este traslado en el móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

NATALY VENEGAS ARANEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

VHM/ RTM /ecp.
Distribución:
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Archivo /

Municipalidad
Antuco

Sandra Bobadilla Cisterna <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

Open inter regional Santa Fe

1 mensaje

Club Lahuen <clubdeportivo.lahuen92@gmail.com> 5 de junio de 2025, 10:47
Para: deportes@municipalidadantuco.cl, "alcaldia@municipalidadantuco.cl" <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

Estimada Alcalde Sandra Bobadilla Cisterna y coordinadores de deporte.

Es un agrado extenderles la invitación a participar del Open interregional del club Lahuen de Santa Fe, en la disciplina de tenis de mesa.
Sabemos que en la ciudad de Antuco hay numerosos deportistas destacados, el cuál nos gustaría contar con su valiosa presencia, fomentando así el desarrollo del deporte en niños y jóvenes.
Esto se llevará a cabo el día viernes 20 de junio en el gimnasio de la localidad de Santa Fe.
Esperando su participación, le deseamos un excelente día.
Adjuntamos bases
Atte: directiva club Lahuen.

--

CLUB DEPORTIVO SANTA FE.

- Instagram: club.lahuen
- +569 58516870

CLUB DEPORTIVO Lahuen

2 adjuntos



3° open club lahuen.png
1323K

Bases 3° Open Club Lahuen Santa Fe.docx
52K

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES
FECHA LLEGADA: 05 JUN 2025
INGRESO F: 2121 - 141
PASE A:
PARA:

- [x] Estudiar y Proponer
- [ ] Su Conocimiento
- [ ] Por Cumplimiento
- [ ] Proponer Oficio
- [ ] Informarme al Respecto
- [ ] Depto. de
Fecha Salida

FIRMA

Dídeco
(Deportes).

MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
ANTUCO

10 JUN 2025

Derivar a Alfonso.
Estimado, facilitar la participación de Club de Tenis de Mesa local en Open Interregional.

BASES

3° Open Club deportivo Lahuen Santa Fe

Viernes 20 de junio

Se extiende la invitación a todas las regiones y ciudades cercanas a la Región del Bio Bio, talleres, Colegios, clubes deportivos y aficionados del tenis de mesa, a participar de nuestro tercer open inter regional.

- **Fecha**: viernes 20 de junio
- **Categorías**: sub 9, sub 11, sub 13, sub 15, sub 19 y todo competidor.

(Se juega todas las categorías damas y varones por separado, solo se harán mixtas en el caso que se presenten menos de 3 jugadores por categoría)

- **Horarios:**

09:00 hrs Apertura para practicas
10:00 hrs sub 15 y sub 11
12:00 hrs sub 9 y 13
13:00 hrs sub 19
15:00 hrs Todo competidor

- **Lugar:** Gimnasio localidad de Santa Fe
- **Presentación:** Cada jugador se debe presentar 30 min antes de su categoría.
- **Reglamento:** Normas Ittf.
- **Inscripciones:** al **+569 72911382 / +569 58516870** mencionando: nombre, club o ciudad que representa y categoría de cada competidor. También puede inscribirse en mesa de control 30 min antes de cada competencia
- **Valor inscripción**: $4.000 por categoría, la cual será válida enviando comprobante al wsp de inscripción o en mesa de control antes de su participación.
- **Datos de pago**
  Cuenta N° 1
  Carlos Díaz / cuenta Rut 17.975.143-7
  Cuenta N° 2
  Patricia Núñez / cuenta Rut 18.070.016-1
- **Arbitraje:** Cada jugador inscrito deberá asumir el rol de árbitro en fase de grupos y una llave más cuando haya sido eliminado.
- **Premiación**: Categorías sub 9 y sub 11, medallas para los 4 mejores.
  Categorías sub 13,15,19 y TC, Primer lugar trofeo y medallas para segundo y dos terceros lugares
  Diplomas de participación para todas las participantes categorías sub 9
- **Ventas**: Habrá un quiosco disponible con variables ventas para la alimentación.